



## **BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIA:**

# **“ANIVERSARIO 126 AÑOS COMUNA DE OLMUÉ”**

### OBJETIVO

Fomentar la valoración de 126 años de historia de nuestra comuna a través de recuerdos fotográficos que plasmen la idiosincrasia de nuestros antepasados e inmortalicen lugares y fechas importantes en la historia de nuestra comunidad.

### REQUISITOS

1. Las Fotografías deberán presentarse en un sobre individual, indicando en la cara anterior del sobre y en el reverso de la fotografía los siguientes datos:

DATOS DEL AUTOR: (cara anterior)

- a. Nombre completo
- b. Pseudónimo
- c. Teléfono de contacto
- d. Correo electrónico

DATOS DE LA FOTOGRAFÍA (reverso)

- a. Año
- b. Lugar

2. **Las fotografías deberán ser de tamaño carta e impresas en papel fotográfico**, pudiendo ser retocadas de manera parcial, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.
3. El sobre debe llegar debidamente identificado con los datos solicitados, de modo contrario no se considerará y quedará descalificada inmediatamente.
4. Cada participante podrá presentar una fotografía.

## PARTICIPANTES

Se convoca a toda la comunidad a participar. Es importante destacar que no podrán participar los jurados ni sus familiares, además quedan excluidos de participar los funcionarios municipales o parientes directos de los mismos.

## PLAZOS DE PRESENTACIÓN

El plazo para presentar las fotografías será hasta el día **lunes 30 de septiembre hasta las 16:00 horas**. Las fotografías deben ser impresas en papel fotográfico y entregado en un sobre cerrado con los datos solicitados en los requisitos, en la oficina del Departamento de Relaciones Publicas de la Comuna de Olmué. Toda postulación realizada después de la fecha y hora de cierre, será declarada inadmisibile.

## JURADO

- Sr. Julio Ayala, Representante UNCO
- Srta. Angélica Soto, Representante Programa Municipio, Comunas y Comunidades Saludables.
- Fotógrafo Profesional por denominar

Todos los concursantes, incluyendo a aquellos que obtengan los premios, ceden los derechos de uso de las fotografías a la Ilustre Municipalidad de Olmué para su utilización, reproducción, exposición y/o difusión, dentro y fuera del país, haciendo mención de la autoría de la obra. La Ilustre Municipalidad de Olmué se reserva el derecho sobre todas las fotografías presentadas para una posible exposición y/o proyección con algunas o la totalidad de las mismas la cantidad de veces que estime conveniente.

Publicación de las fotografías de todos los concursantes, serán expuestas al público, de manera gratuita, durante la premiación. Además, una vez enviadas las fotografías quedarán a disposición de la Ilustre Municipalidad de Olmue, para ser utilizadas en medios masivos como en prensa y redes sociales, respetando y reconociendo siempre la autoría.

## DOTACIÓN DEL PREMIO

Se seleccionarán las 12 mejores obras para publicarse en el calendario de Olmué 2020 a ser repartido a la comunidad.

Además de ello se entregarán:

Primer Lugar	Bolso para notebook + Trípode Fotográfico
Segundo Lugar	Bolso porta cámara fotográfica
Tercer lugar	Bolso porta celular Outdoor

## PREMIACION

La premiación se realizará en la Corrida de Aniversario 126 años de Olmué “Comuna Saludable” a realizarse el día jueves 3 de Octubre del 2019. Se les avisará telefónicamente el lugar y horario de la premiación.

**Publicación:** La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder de la Ilustre Municipalidad de Olmué, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos.